AÑO IV

JUEVES 26 DE JUNIO DE 1902

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32

Diario de Avi[sos]

DOS EDICIONES DIARIAS

Esquelas de defun[...]

La correspondencia administra[...]
AL ADMINISTRAD[OR]
Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA Administración: PLAZA DEL CORPUS, NÚM. 10.

Traslado

Por mejora de local han sido trasladadas la Librería y oficinas de Administración del DIARIO DE AVISOS á la calle de Juan Bravo, número 36 (frente á las Sirenas.)

VERANEO POLÍTICO

Los excesivos calores que han empezado á dejarse sentir, determinarán pronto en Madrid una desbandada general hacia las playas del Cantábrico, y sólo quedarán en la Corte los que se vean obligados á ellos por las exigencias del cargo, y los que no cuenten con recursos bastantes para recrear el espíritu y fortalecer el cuerpo entre las brisas marinas y la espléndida vejetación de las provincias del Norte y Noroeste de España.

Otras veces, la llegada del verano abría un paréntesis en la política, los ministros descansaban de las fatigas parlamentarias, y los jefes de grupo y los políticos sueltos, ponían paz á la lengua, y hacían una tregua en su campaña oposicionista, contentándose con dar fé de vida haciendo insertar sus declaraciones sobre los sucesos de mayor actualidad en los periódicos de gran circulación.

Por este año nos parece que el verano político no va á ser tan tranquilo, y hay indicios vehementes de que ni los consejeros responsables ni los conspícuos de los distintos bandos podrán entregarse confiados al *dolce far niente* á que convidan los rigores estivales.

La campaña de activa propaganda emprendida por el señor Canalejas, y en la cual ha de persistir con mayor empeño después de los últimos sucesos de Barcelona y las series de mitins que tienen anunciados los señores Blasco Ibáñez, Soriano y Lerroux, han de obligar al gobierno por una parte á garantir el orden público al ejercitar estos señores el derecho de propaganda, y de otra parte á destruir en lo posible el fundamento de los ataques de sus contrarios, traduciendo en decretos el pensamiento del gabinete en aquellas cuestiones que se relacionan con el problema obrero y las asociaciones religiosas.

Esta actividad del gobierno á la cual no puede faltar si tiene instinto de conservación, y los viajes y discursos de aquellos hombres públicos á quienes nos referimos, tienen necesariamente que sostener la vida política en continua agitación, y á sus efectos no podrán sustraerse los demás personajes de las distintas agrupaciones.

En esta puja de ofrecimientos y concesiones, el país ha de ser el que salga ganando, siempre que estas y aquellos se contengan en límites prudentes, y el pleito no se lleve á la vía pública para resolverle por medios violentos.

En interés de todos está que el orden no se turbe bajo ningún pretexto, evitando así la ocasión de que se avivan ambiciones mal encubiertas, y una situación de intranquilidad y desasosiego en los espíritus disculpe la realización de proyectos egoistas que podrían causar nuevos é irreparables daños.

Venga, pues, la propaganda legal de las ideas, que en el ejercicio pacífico de sus derechos tienen los pueblos la mayor fuerza; vayan á la Gaceta aquellos decretos ministeriales que respondan á un estado de opinión y satisfagan aspiraciones justificadas; pero procuren todos, los que hablan en los mitins, y los que gobiernan desde la Gaceta, no ir más allá de donde aconseja una política prudente; evitando de este modo poner en peligro algo que está por encima de todas las propagandas.

El enemigo común está al acecho, y hay que quitarle la ocasión y el pretesto para que ponga en obra sus criminales propósitos.

Parques deportivos

Discúlpeme de intervenir en la información que en estas columnas han trazado otras plumas meritísimas, la afectuosísima demanda conque he sido requerido por la redacción de «Los Deportes»; y ya que el tema que la constituye está desenvuelto en sus aspectos social y técnico, permítaseme que aporte á él un poco de filosofía sencilla.

Es evidente que á la evolución efectuada en la esfera especulativa de las ideas, ha subseguido otra transformación análoga en las prácticas de la vida social é individual, porque el pensamiento es el que rige al mundo.

Al contrario de lo que las apariencias indican, ninguna fatalidad nos ata á la sucesión fortuita é inconsciente de los hechos. El papel de los acontecimientos es, simplemente, como traba y rémora, bastarda é impura, del desarrollo de todo ideal, el de *moderador de la velocidad* imaginativa. Del conflicto entre la vehemencia insaciable de la mente y la tórpida lentitud de la realidad surge la resultante armónica de la vida práctica con la misma precisión con que se obtiene una resultante en un sistema mecánico de fuerzas.

En el desenvolvimiento progresivo de la humanidad de las ideas son la energía más poderosa, en pugna y contraste con la resistencia que significa el sedimiento histórico y tradicional, el cual es una energía negativa que no neutraliza pero que modifica la dirección y la velocidad de aquellas dichas ideas, cuya conceptuación es semejante á la trayectoria de un proyectil disparado por un arma de fuego.

El proyectil describe una parábola en el espacio; las ideas siguen lo que se ha llamado línea asintótica del progreso. Y es porque las ideas pueden asimilarse á cuerpos graves cuyo recorrido está en razón, respectivamente directa é inversa, de la masa y del cuadrado de la distancia que deben salvar.

Obedeciendo á leyes que nos han sido impuestas y á cuyo cumplimiento nos arrastra un secreto anhelo, un *imperativo categórico*, al que no podemos substraernos porque de su realización se deriva, además, nuestro bienestar material y moral, todos somos, en nuestra esfera, colaboradores del perfeccionamiento social.

Dada la precisión de esos deberes innatos, para que no nos arredren los obstáculos que á ellos se oponen y para que tampoco nos arrebatemos por las ansias de la fantasía, que todo lo querría realizar sin demora, conviene que cualquier cuestión civilizadora, como es esta que aquí se debate, la tomen los espíritus reflexivos desde puntos de vista tan altos cual los que quedan apuntados. Así sabremos resignarnos á la lucha por una parte, y por otra á los éxitos menguados, con tal que sean persistentes, aunque no correspondan al esfuerzo empleado.

Una de las fases de la profunda crisis que experimenta en los momentos presentes la vida social, la más importante y fundamental, sin duda, es la que atañe á la educación física, individual y colectiva, esa educación que es la única disciplina que puede vigorizar la máquina humana. Sabido es que el mecanismo humano sólo á condición de constituir una máquina fuerte podrá rendir un trabajo máximo.

El criterio con arreglo al que es esta cuestión una palpitante actualidad no es nuevo en cuanto á forma, porque se trata de renacimiento de las prácticas admirables de la civilización griega, pero si lo es en cuanto á los conceptos básicos que entonces eran de pura complacencia estética y guerrera, y ahora proceden de nociones racionales de la vida.

Hasta la época presente las inducciones físico químicas y biológicas arrancaban de la *inmovilidad*, considerada como estado primario é inicial de la materia, viva ó no viva, y como finalidad supuesta de todo lo creado. De aquí el espiritualismo enervador, el quietismo contemplativo de que procedieron los dogmas y las escuelas, y bajo cuya influencia fué tan parsimoniosa la vida real. Toda la historia de cuarenta siglos no representa sino la peirafobia, el horror al esfuerzo, no turbada sino por las sacudidas espasmódicas de invasiones, conquistas y revoluciones, en lo colectivo, y de aventuras épicas en lo individual.

Los hombres, no pudiendo subvertir el canon natural incontrovertible que prescribe la práctica de la actividad, la verificaban á sacudidas tumultuosas que realizaban en poco tiempo la que debió diluirse en prácticas consuetudinarias pacíficas y fecundas para el bien.

El simbólico hidalgo manchego de Cervantes limpió arrebatadamente sus armas y recorrió enagenado llanuras y riscos después de prolongadas, indigestas y sedentarias lecturas.

Aunque con tantos dejos arcáicos como aún obstruccionan la vía del porvenir, las inducciones de la ciencia pura y las realidades de la vida, se hacen proceder, con mejor lógica y más determinada convicción del *movimiento* como estado original y sustancial de lo que existe. Es un concepto *dinámico* de las cosas, contrapuesto á otro *estático* que hasta aquí ha reinado. Por él han cambiado de faz las investigaciones científicas y sobre su virtualidad se yergue inhiesta y poderosa la *doctrina gimnástica* en todos sus amplios aspectos.

La influencia docente y gubernamental, propagando la cultura é imponiendo prácticas y usos sociales, ha llevado al seno de las costumbres privadas y generales todo lo que se refiere al desarrollo físico por medio de los ejercicios gimnásticos y deportivos, cuya utilidad es inconcusa cuando son regulares, metódicos y sabiamente dirigidos.

Con mayor ó menor amplitud, según la ilustración de cada país, se van creando hábitos, y los ejercicios forman parte, con su arsenal de útiles y máquinas idóneas y con sus asociaciones, de la educación individual selecta y aún del buen tono; son considerados como función social, forman parte de la extensión docente y han ennoblecido los gustos de la juventud, despertando en ella ideales, emulaciones y solidaridades.

Pero estas ventajas de nuestra época, tan delicadamente apreciadas en países más felices que el nuestro, no han trascendido aún á todos ni dado á la mujer la participación que le corresponde. Esa efusión del bien es un asunto de equidad y justicia que corresponde á los gobernantes, á los que administran los intereses comunales y á todos los hombres de buena voluntad.

No han trascendido, repito, al conjunto social. Sin embargo, las colectividades, las agrupaciones urbanas, son organismos cuyas necesidades deben entenderse y atenderse á la par que las del individuo. Las urbes no son mera materia imponible para las exacciones fiscales, ni su estructura debe corresponder á los fines utilitarios y de jurisdicción político-administrativa que las caracteriza. Su *higienismo*, rudimentario por doquier, no requiere tan sólo la urbanización pautada á que vienen sometidas. La muchedumbre que encierra la ciudad y el poblado, y más si son tan populosos como Barcelona, requieren la práctica concurrente de la gimnasia y de los deportes en gran espacio, en gran libertad, absolutamente al alcance de todo ciudadano y en sitio acondicionado para todas las variedades deportivas.

Este sitio debe atraer por su ambiente, por su horizonte, por su concurrencia, por su vegetación, por su alegría, por su acceso fácil hacia las viriles y múltiples expansiones deportivas, que al paso que vigorizan á un pueblo le hacen aprovechar íntegramente los vitales factores cósmicos cuya utilización intensiva constituye la Higiene.

Tal espaciación de la vida sólo puede llevarla á término la creación de los grandes ámbitos adscritos á cada población, como complemento, anejo y reservorio de salud, que, con todos los elementos ornamentales y de sport, se vienen denominando *Parques Deportivos*.

En honor de las exigencias pedagógicas é higiénicas funcionan ya donde la sociedad siente y piensa desde muy alto y el demandar de los Poderes su trazado é instalación hará beneméritos á quienes sin desmayar lo soliciten.

El día que á ellos afluyan todas las clases sociales atraídas por las sonrientes advocaciones de la diosa Higía, se habrán resuelto todos los problemas.

RAFAEL NAVARRO.

LA REGION

AVILA

Ha regresado de Arenas el Tribunal de esta Audiencia provincial, que saldrá para Piedrahita y el Barco el día 3 ó 4 de Julio próximo.

—Celebróse el consejo de guerra en esta capital contra dos guardias civiles, uno de ellos cabo, y siete paisanos que les desarmaron en Navarredondilla al ser sorprendidos cortando leña.

Compusieron el Tribunal el teniente coronel Sr. Cordero, el fiscal, teniente coronel Beaumont, dos capitanes de Saboya, dos de la Reserva de Avila, uno de Asturias, dos de San Fernando y el juez instructor comandante Sr. de Miguel.

Defendieron á los guardias los capitanes Sres. García Alix y Arroyo. Y á los paisanos los capitanes señores Valero y Alvarez.

Todos ellos, en brillantes informes, solicitaron la absolución de sus respectivos patrocinados.

El fiscal, en el suyo también muy brillante, pidió se les impusiera al cabo, guardia y tres paisanos, la pena de seis meses de prisión correccional y la absolución para los otros cuatro paisanos.

La sentencia no se puede publicar hasta tanto la confirme el Supremo.

BURGOS

Han llegado á esta capital D. Juan de Muguiro Casi con su familia y dos hijas del señor Conde de Liniers, el senador D. Claudio Bajo con su señora, y el Diputado á Córtes D. Antonio Martínez del Campo, señora é hijos.

—El martes á la una y media, se declaró en la estación del ferrocarril un incendio que destruyó el almacén de pinturas.

El fuego pudo ser aislado convenientemente, siendo innecesario el auxilio de las bombas, que habían salido ya del depósito.

En el lugar del suceso se personaron las autoridades.

VALLADOLID

Ha fallecido en esta capital la señora doña María del Pilar de Torres García.

—Ha regresado de Madrid el comisario de Guerra D. Ricardo Ruiz Guerra, acompañado de su hija Adela, la cual ha obtenido brillantes notas en el Conservatorio de música y declamación.

—Se encuentra en Valladolid el docto catedrático de Agricultura del Instituto de Gijón, D. Miguel Adellac.

PALENCIA

El excesivo calor que el martes se dejó sentir ha dado origen á que se formara un fuerte nublado á las cuatro y media de la tarde, sucediéndose los relámpagos y truenos á pequeños intervalos y cayendo abundantísima cantidad de agua con tal fuerza, que no será extraño que haya tumbado los trigos y cebadas.

—Ha sido destinado al regimiento de Cazadores de Talavera de guarnición en esta capital, el comandante de caballería D. Francisco Gordillo Lozano.

—El agente de primera del cuerpo de vigilancia, electo de esta provincia Juan José Cortés, ha sido nombrado agente de segunda con destino á la provincia de Valladolid.

—En la mañana del martes le fué administrado el Santo Viático al señor don Juan Orejón, padre de don Anacleto, canónigo de esta Santa Iglesia Catedral y director de «La Propaganda Católica.»

..., á quien se-
...omicidio y deser-

...artes por la tarde al ser ...idos varios bueyes para darles agua por la carretera de circunvalación, fué arrollada y volteada por una de dichas reses, una niña de unos dos años de edad, hija de nuestro amigo el empleado de Hacienda señor Pedraz, que se hallaba en el paseo, á la puerta de casa (frente á la plaza de Toros vieja) resultando la infeliz criatura con una contusión en la cabeza.

Cual procedía, hoy ha sido multado el dueño de dicho ganado, por no conducirlo en la forma que previenen las Ordenanzas municipales.

Notas municipales

A las diez menos cuarto, y gracias, empezó la sesión anunciada para anoche.

Presidía el Sr. Martín Higuera.

Leída y aprobada el acta de la anterior, entrose en la orden del día que era como sigue.

Se dió cuenta de una R. O. que publica la «Gaceta», referente á que en toda concesión de Obras públicas por el Estado, Diputaciones y Ayuntamientos, se cumpla lo dispuesto en el R. D. de 20 del actual, relativo al contrato del trabajo.

De otra R. O. diciendo que en las poblaciones donde no se haya reunido la junta de reformas sociales se reuna dentro de un mes.

El Ayuntamiento quedó enterado.

Quedó satisfactoriamente zanjada la cuestión pendiente entre la Diputación y el Ayuntamiento acerca de los premios para ganados que aquella Corporación da.

Así se dió conocimiento por medio de un oficio del Sr. Gobernador.

El Sr. Ondero se lamenta de que en el festival para los niños de las escuelas municipales, se hayan mezclado elementos que no pertenecen á dichas escuelas.

Otra R. O. disponiendo que el pago de nuevos aumentos voluntarios, premios y retribuciones á maestros de primera enseñanza sea de cuenta de los Ayuntamientos.

El Sr. Ramírez dió cuenta del mal estado en que se encuentra el llamado caño «Sisí».

Fueron aprobados los extractos de los acuerdos de las sesiones de Mayo último.

Dióse cuenta del estado de fondos que presenta el contador y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión que fué amenizada por el Orfeón y los ruidos de la Plaza á las diez en punto.

Las fiestas de ayer

Puede decirse que se redujeron á bailes y á músicas.

El festival escolar, que anunciaba el programa, fué suspendido y se celebrará esta tarde con toda solemnidad en el Paraninfo del Instituto.

Hasta mañana no puedo ocuparme en esto, pues mi misión es escribir de lo que ya fué.

Y lo que siento, es que nadie escribirá de lo que yo he sido.

Los bailes, como siempre. A pesar de ser al aire libre y al sol, libre también, concurridísimos y en salsa. Todos sudando y tan contentos. En la sociedad *Minerva* se bailó desde el *atardecer* hasta el *amanecer*.

En el real de la feria, sea por el calor, ó por el *polo*, como dicen en Andalucía cuando no hay dinero, las transacciones fueron pocas.

Hay que esperar.

Ó hay que sufrir.

En la Plaza, si *cabe*, hubo más animación que antes de anoche.

Y sí cabe, porque la animación, como el saber, no ocupa lugar.

El alcalde tuvo una feliz idea.

Cuando cantaba el Orfeón dispuso que callaran los organillos.

El Orfeón, a parte de la suscripción mensual, merece otras protecciones, y una de ellas es esa; hacer que se le escuche,

...n, ni me-
...o tomara
...o estaban
...ejales.
...os, y Urízar
... con los otros,
...ko, en el salón
m... oía nada á los oradores.

La sesión resultó entre voces, bombo y coros.

Aquello era un guirigay. Pero la cuestión es divertirse, aunque la familia perezca.

Anoche se acordó un nuevo festejo que demuestra que no está tan falto de sentimientos este pueblo de las corridas de toros.

A instancia de las autoridades, el dueño del Cinematógrafo dará una sesión para los asilados del Hospicio.

Esos pobres seres, abandonados, tendrán su rato de asueto y disfrutarán de un espectáculo que no sabrán explicarse, y que agrandarán con sus imaginaciones infantiles en las que, acaso, no penetró todavía el tamaño de su infortunio.

¡Bien por las autoridades y por el propietario del Cinematógrafo!

* * *

Muchas personas, al leer las notas que ayer hice de los festejos del día anterior, y sabiendo que durante las ferias voy á tener la alegre tarea de contar como se divierte el mundo segoviano, y de divertirme yo también, me encargan que haga algunas reclamaciones ú observaciones.

La velada en la Plaza, que por los *números* que se pasean, es el mejor festejo, adolece de un defecto, muy pequeño y de fácil corrección.

La atmósfera se hace irrespirable y esto se evitaría con regar el piso un poco antes de empezar el paseo.

Una señora, y de las más guapas, para que no se me olvide, me decía anoche.

—Guedes, diga V. mañana al alcalde que riegue un poco, porque, hijo, esto, está echando bombas.

Y cuando ella lo dice, hay que creerla, D. Eulogio.

DIEGO GUEDES

Fiesta escolar

La repartición de premios á los niños y niñas de las escuelas públicas y subvencionadas, tendrá lugar hoy á las cinco de la tarde, en el Paraninfo del Instituto, con sujeción al siguiente programa:

Primero. Apertura.

Segundo. Discurso, á cargo de doña Rufina Rodríguez, Regente de la escuela graduada.

Tercero. Reparto de diplomas.

Cuarto. Coro: *La locomotora*, al piano por la señorita María Alvarez.

Quinto. Recitado, *Espíritu sin nombre*, por la niña Rosario Cáceres.

Sexto. Reparto de trajes á niños pobres.

Séptimo. Discurso á cargo de un profesor de primera enseñanza de la capital.

Octavo. Coro: *Balada de Segovia*.

Noveno.—Recitado, *Canto de amor*, por la niña Laura Martínez.

10.° Distribución de prendas á los adultos.

11.° Discurso á cargo de D. Martín Chico, Regente de la escuela graduada.

12.° Diálogo *Viva España*, á cargo de los niños Antonio Pasagali y Valentín Sastre.

13.° Coro: *Las Escuelas*.

14.° Discurso de gracias por el niño Angel Bermejo.

15.° Resumen presidencial.

La fiesta deliciosa á iniciativas del Sr. Alcalde, D. Eulogio Martín Higuera, y secundada con entusiasmo por los maestros de esta culta ciudad promete ser interesante y solemnísima, contribuyendo á ello la presencia del Sr. Obispo de la Diócesis y la de distinguidas personalidades que están invitadas al acto.

TRIBUNA LIBRE

Lo del Calerito

Un distinguido compañero, director de un acreditado periódico taurino, que se publica en Madrid, nos envía una atenta carta, que con mucho gusto publicamos, disculpando en lo posible la desgraciada faena del *Calerito* en la corrida del martes.

Nosotros, que procuramos no ser nunca apasionados en nuestras censuras y que fuimos los primeros en lamentar el percance ocurrido al *Calerito*, copiamos lo que nos dice nuestro compañero, estimando muy dignas de tenerse en cuenta las razones que se aducen en esta carta.

Dice así:

Sr. Director del DIARIO DE AVISOS.

Mi distinguido compañero: Acabo de leer las acertadas apreciaciones que, respecto de la corrida de ayer, hace el ingenioso revistero Pepe Rodao, en su reseña.

Tiene mucha razón en todos sus juicios, pero como en cuanto al *Calerito*, son desconocidas para el público segoviano algunas circunstancias que atenúan lo desairado de la situación en que quedó aquel diestro, en otras ocasiones tan aplaudido, ruego á V. Sr. Director, y al simpático *Pepe*, concedan hospitalidad á estas líneas en ese popular periódico, como justificación á lo que el *Calerito* se vió obligado á hacer en la muerte de su primer toro.

Vino *Calerito* á Segovia animado por la acogida que siempre le dispensó este público. La última corrida que toreó aquí la presidió la Infanta Isabel, y mató, Joaquín Calero, tres toros; de una estocada superior el primero, de dos el segundo y el tercero de una magnífica. Además banderilleó en silla, y se hizo aplaudir mucho.

Pues bien, el *Calerito* reconocido á los segovianos y deseando presentarse ante este público, haciendo un esfuerzo sobrehumano, no dudó en torear ayer, cuando apenas se habían cicatrizado las dos tremendas heridas que sufrió en la mano derecha, al torear hace nueve días en la plaza antigua de Barcelona. *Calerito* en su afán laudable de dar mejor cumplimiento á su cometido, trajo consigo al distinguido doctor de Madrid, don Valentín Ayza, para que le hiciera la última cura.

Quiso la fatalidad, que el diestro, al tomar las tablas en su primer toro, se le abriera la herida con nuevos desgarramientos como así se hace constar en el parte del mencionado doctor que tengo el gusto de copiar:

«Durante el último tercio de la lidia del segundo toro, el diestro *Calerito*, se produjo, al apoyar las manos para saltar la barrera, una lesión por desgarramiento en la herida casi cicatrizada, en la parte media y externa con la región palmar derecha, de cuatro centímetros de longitud y uno y medio de profundidad, cuya herida le impide continuar la lidia. Los dolores que le produjo esta nueva lesión eran tan intensos que dieron lugar á varios accidentes nerviosos de tanta intensidad, que hace necesario su transporte en camilla á la fonda en que habita.—*El Dr. Ayza*.»

Así se efectuó. El diestro tardó dos horas en recobrar el sentido y anoche á última hora estaba más aliviado, molestándole únicamente el afán de no haber quedado á la altura que hubiera deseado, correspondiendo á lo que de él se esperaba.

Otra vez será y echará el resto el *Calerito* para complacer á un público al que debe tantas atenciones y para hacerse acreedor á los elogios de su acreditado periódico, siempre amigo de la verdad y de la justicia.

Agradecido á V., Sr. Director, la inserción de las presentes líneas, tiene mucho gusto en ofrecerse de usted muy atento y afectísimo amigo q. b. s. m.

UN REVISTERO MADRILEÑO

Junio 25.

LA PROVINCIA

Desde La Granja

Al viajero que llega estos días á La Granja, sobre todo si procede de la Villa y Corte, se le somete á un interrogatorio que gira alrededor de esta pregunta, «¿Vendrá S. M. el Rey?» ¡Ay! del incauto que ose poner en duda siquiera la respuesta afirmativa; se le vuelve la espalda con el mayor desprecio y si viene en busca de habitación, donde pasar el verano, se le pide un precio elevado para que se largue á otro sitio á tomar el fresco. Pero, en cambio, que se presente cualquiera anunciando la venida de nuestro joven monarca y yo le aseguro que si á renglón seguido pide dos pesetas no se las niega ninguno que las tenga; lo difícil es tropezar en este pueblo con el afortunado mortal que lleve á diario doscientos céntimos en el chaleco.

Ciertamente que son estos momentos críticos para la simpática población, y no es de extrañar su ansiedad; se va á decidir su prosperidad futura ó su total aniquilamiento. Trece años lleva esperando pacientemente su reivindicación y este verano tiene la esperanza de volver á ocupar entre los Sitios Reales el puesto de honor que con justicia ocupó en otros tiempos.

Es La Granja la más pintoresca de las residencias veraniegas y al que cuenta con más recursos naturales para solaz y recreo de la real familia.

En cambio, por muchos motivos, que no es del caso analizar, y principalmente por la falta de vías de comunicación las pocas industrias de que dispone arrastran una existencia miserable y no tiene La Granja medios propios, como otros Sitios Reales, ni siquiera para ir pasando, cuanto más para prosperar viviendo únicamente gracias á la protección de las personas reales.

Nadie pone en duda que vendrá este verano Su Magestad el Rey, por lo menos quince días, y son muchos los preparativos que se hacen por si se realizara tan risueña esperanza. En los talleres del Real Patrimonio se están modelando leones rapantes, escudos, flores de lis y otros adornos para los monumentales arcos que se proyectan levantar.

El Ayuntamiento no se puede decir que *echará el resto* porque *nada le resta*, pero por suscripción popular se construirá también un elegante arco y se organizarán festejos. Tan calamitosa es la situación de este municipio (y no por eso deja de pagar á los maestros) que debe un regular pico á la Hacienda y como no tiene otra fuente de ingresos que la recaudación de consumos, y ésta va de mal en peor, si el presente verano no viene la Corte es seguro que para el invierno vendrán los comisionados de apremio..... y siempre es un consuelo.

Se dice que, venga ó no la Real familia, el ministro de la Guerra mandará por lo menos un batallón de cazadores para que haga ejercicios por estas montañas, pero no creo que veamos otros cazadores que los aficionados de la colonia veraniega que se dedicarán, como de costumbre, á *matar el tiempo*, y alguna que otra codorniz sencilla, allá en Agosto cuando se levante la veda.

Para colmo de desdichas parece que este verano, si don Segismundo Moret no lo remedia, no se abrirá el Teatro, pues según severas y terminantes órdenes del Gobernador de la provincia, es preciso que los propietarios instalen en el escenario un telón metálico, otro de lluvia y dos bocas de riego y según mis noticias, algunas de las obras son irrealizables, dadas las condiciones del local.

Los dueños del teatro están asustados, y el caso no es para menos; pase lo del telón metálico, y yo creo que lo pondrán muy gustosos por aquello de ver si *al reclamo* entra también en taquilla mucho *metal*; pero lo del telón de lluvia parece que no tiene otro objeto que el de *aguar la fiesta*, y en cuanto á las dos bocas de riego comprendo que los dueños estén alarmados porque, la verdad, si no produce el local ni para mantener al conserje ¿cómo van á meter *dos bocas* más en casa? Los dueños del teatro han elevado al Sr. Ministro de la Gobernación una razonada instancia manifestándole la imposibilidad de efectuar determinadas obras y comprometiéndose á ejecutar inmediatamente las que sean factibles, si autoriza la apertura del teatro tan pronto como se terminen. El asunto es para este Real Sitio de suma importancia; pues aparte de verse privada la colonia veraniega de la única diversión que La Granja le brinda para pasar las noches, representa también la venida de la compañía el pan de muchos artesanos durante todo el año.

En fin, que por lo presente todos los presagios son de que la temporada de verano resultará bastante *fría*.... y ciertamente que este no es mal reclamo para que acudan veraneantes.

V. ESCOLAR.

24 Junio 1902.

Desde El Espinar

Ya han comenzado á llegar á esta pintoresca villa algunas familias de Madrid á pasar la presente estación estival.

Aunque no en número que las que había en años anteriores por esta época, motivando ésto, sin duda, los fríos tan generales que ha habido hasta hace unos días, pero es de esperar que con los presentes calores, el disfrutar aquí tan agradable temperatura, se apresurarán á venir y tendremos dentro de poco gran número de ellas como en otros veranos.

La construcción del pontón y nueva carretera al apeadero del ferrocarril, en San Rafael, va adelantando mucho y en breves días se dará el paso por ella.

Vánse terminando también algunos hoteles y empezándose otros en las inmediaciones de San Rafael.

Hoy se ha efectuado en la escuela de niñas, entre las que más se distinguieron en los últimos exámenes, el reparto de cinco diplomas de honor, según Real decreto de 7 de Febrero último, con motivo de conmemorar el regio enlace de S. A. R. la Serma. Señora Princesa de Asturias, con el Príncipe don Carlos de Borbón.

Asistió al acto, presidido por el muy digno alcalde de esta Villa D. Rafael Mateos Geromini, la junta local de Instrucción pública la cual salió muy satisfecha de los adelantos y buena enseñanza de las niñas y del celo y pericia que viene demostrando la señora Profesora Doña Juana Sacristán, á la que prodigaron merecidísimo elogios y acordaron concederla un voto de gracias y proponerla á la junta provincial para una merecida recompensa.

El buen tiempo que aquí tenemos es propio de la estación y el estado de los campos es satisfactorio.

Nada más por hoy y hasta otra.

El Corresponsal.

24 Junio 1902.

La romería de Juarrillos

La tradicional romería de San Antonio, de Juarrillos, se ha celebrado este año con mucha animación y sin ocurrir la menor novedad.

En los alrededores de la ermita veíanse á las seis de la tarde, después de la procesión alegres grupos de romeros sentados sobre la fresca yerba en torno de blancos manteles dando buena cuenta de suculentas meriendas, en las que no faltaba el clásico asado de cordero.

A la caída de la tarde se organizó el baile de rueda á estilo del país, que duró hasta bien entrada la noche y en el que lucieron las mozas castellanas, además de sus frescos y agraciados rostros rebosantes de salud y alegría, los trapitos de las grandes solemnidades, entre ellos las ricas pañoletas que van pasando de madres á hijas, sin que pasen nunca de moda y las antiquísimas gargantillas de coral no tan bermejo como los labios de sus poseedoras.

Algo va cambiando la indumentaria del fornido mozo castellano y hasta con pena cabe indicar que se va achulando un tanto pero aun conserva como sagrada herencia la ancha faja, el chillón pañolito de seda, la «historiada» blusa llena de escarapelas de trencilla y el curioso «veguero» de medio real, adornado con sedas é hililos de plata.

La nota más saliente de la romería lo fué la llegada de una numerosa cabalgata de distinguidas señoritas y caballeros de La Granja; su presencia fué acogida con aplausos y admiración por parte de los aldeanos.

Las autoridades de Hontoria que presidían la fiesta, prodigaron á los expedicionarios todo género de atenciones.

Las romerías van poco á poco desapareciendo por motivos lógicos imposibles de contrarrestar y por eso precisamente son más interesantes y dignos de estudio estos últimos destellos de las alegres fiestas populares que nos legaron nuestros abuelos como prueba indubitable de su nobleza de sentimientos y su fervor religioso.

ESCOLAR.

NUESTRA INFORMACION

Madrid 24

Se han recibido noticias muy alarmantes respecto á lo salud del rey Eduardo VII de Inglaterra.

El monarca inglés tuvo que sufrir, ayer, una dolorosa operación á consecuencia de la peritiflitis que viene sufriendo hace tiempo.

La tal *peritiflitis* consiste en una inflamación del intestino ciego. A juicio de los médicos, si la supuración ó gangrena, después de perforar el ciego y extenderse por el tejido celular que lo rodea, se extiende al peritoneo, la enfermedad á que nos referimos es mortal de necesidad. Este peligro parece conjurado, una vez practicada la operación al rey Eduardo.

Por más que la operación quirúrgica haya sido realizada con buen éxito, el hecho es que las fiestas de la coronación han sido aplazadas indefinidamente, pues habrán de transcurrir por lo menos dos meses, y eso no sobreviniendo incidentes desagradables, para que pueda considerarse el regio enfermo como restablecido del todo. El ministro Balfour ha manifestado en las Cámaras de los comunes que, terminada felizmente la operación practicada al rey, el estado del soberano es mucho más satisfatorio de lo que pudiera esperarse.

La enfermedad del rey Eduardo ha servido para que el pueblo inglés haya manifestado públicamente lo arraigados que en su espíritu se encuentran los sentimientos religiosos y monárquicos.

Los templos católicos, así como los de las distintas sectas disidentes, viéronse, acto continuo, llenos de bote en bote, y en todos ellos se recitaron oraciones y se cantaron plegarias pidiendo á Dios el restablecimienta del rey.

La consternación es general en Londres. La noticia de la enfermedad, conocida en París á las cuatro y media de la tarde de ayer, produjo en todas partes vivísima emoción.

Los periódicos parisienses de lo noche consagraron á la enfermedad del rey de Inglaterra preferente lugar en sus columnas, manifestando todos ellos serios temores de que la operación tenga complicaciones desagradables.

El crimen misterioso

A pesar de que la policía sigue haciendo sus pesquisas con gran interés, poco, ó mejor dicho nada, se ha adelantado en el esclarecimiento del crimen que ocupa la atención de todo Madrid en estos días.

Ayer estuvo el Juzgado en el domicilio del señor Pastor practicando varias diligencias, entre ellas el inventario de los muebles, incautándose de un delantal ensangretado.

El juez ha dado órdenes á la ronda del alcantarillado para que investigaseu si se había arrojado á la alcantarilla alguna otra arma con que pudiera haberse cometido el crimen, ó bien las ropas que vistiera la criada Cecilia en el momento de cometerle, pues se cree que las arrojaría á alguna alcantarilla.

Parece que la víctima tenía, además de las 11.000 pesetas que le dió su apoderado, 4.000 francos en billetes del Banco francés y unas 600 pesetas, todo lo cual no ha parecido.

Más cartas

El sábado se recibieron en la portería de la casa dos cartas de provincias, una para el Sr. Pastor y otra para la criada Cecilia; esta carta era del novio, y en ella parece se mostraba muy celoso y la decía que no sirviera donde hubiera señoritos, lo cual demnestra que ignoraba el género de vida que hacía en ésta su novia.

Cecilia manifestó deseos de que no se enterara su amo de que había recibido esta carta.

En poder del Juzgado obra, además de las cartas ya indicadas, otra á medio escribir que Cecilia pensaba dirigir á su novio de Pasajes.

En ella le participa que estaba con una señora que la atendía mucho y la pagaba diez duros mensuales de sueldo, y que pronto la subirían.

Lo que dicen los médicos

Según los Médicos Sres. Bueno y Moreno, después de la inspección ocular de la cama y de la habitación de la víctima, sacaron la impresión de que Don Manuel había sido muerto á mano de una sola persona.

El testamento del muerto

Aun cuando se ha encontrado el testamento del Sr. Pastor, ignorándose las disposiciones en él contenidas.

Parece que el hermano de la víctima espera conocer estas para proceder al entierro de la víctima.

Créese que la criada Cecilia no ha salido de Madrid y se ejerce una gran vigilancia en todas las estaciones.

FERIA DE SAN JUAN

Festejos para hoy

Por la tarde

A las cinco solemne reparto de premios á los alumnos de las escuelas municipales y festival escolar en el Paraninfo del Instituto, con asistencia de las autoridades.

A las siete solemne Salve á Nuestra Señora de la Fuencisla, patrona de Segovia.

De seis á ocho música en la plaza por la banda del Hospicio.

Por la noche

De nueve á once la música de la Academia.

NOTICIAS

El último número de la interesante revista «Los Deportes» publica el retrato de nuestro querido amigo, el ilustrado médico de Coca, D. Rafael Navarro, inteligente y entusiasta propagandista de la «Federación Gimnástica Española», acompañado de una silueta biográfica en la que se hace justicia á los merecimientos y vasta cultura del que, la revista á que aludimos, llama «el solitario de Coca.»

En ese número aparece también, con el título de «Parques deportivos» un notabilísimo y bien meditado trabajo del Sr. Navarro.

Tratándose en Barcelona de instalar un gran parque deportivo, á imitación de lo que se ha hecho en otras capitales europeas, el periódico «Los Deportes» ha abierto entre higienistas y profesionales una interesante información, de la que forma parte el artículo en cuestión y con el cual honramos hoy las columnas de este DIARIO, por tratarse de un trabajo del Sr. Navarro, á quien tanto se quiere en esta casa y por importar esas novedades á toda población que aspire á salir de la dulce rutina.

Reciba el Sr. Navarro, adalid incansable de la cultura nacional, nuestra más sincera enhorabuena por la distinción de que ha sido objeto y la felicitación más entusiasta por el hermoso trabajo que, con muchísimo gusto, reproducimos en otro lugar de este número.

Han solicitado tomar parte en el próximo concurso para el ingreso en la Academia de Artillería, 140 aspirantes, calculándose que, al terminar el plazo de admisión de instancias, llegará su número á unos 200.

Los aprobados en la última convocatoria, que concursan con los que sean aprobados en la actual, pueden presentarse á mejorar la calificación, pero corriendo el riesgo de perder el derecho adquirido si obtuvieran nota menor al hallar el promedio de calificación comparativo.

Bailes de Sociedad

Deseando concurrir á los festejos actuales la sociedad «Minerva», establecida en el café de San Francisco, ha acordado dar cuatro grandes bailes por tarde y noche que empezaron ayer.

El conocido «Brujo de los salones» qué, como anunciamos oportunamente, está en esta capital, amenizará los descansos haciendo algunos de sus más celebrados juegos de manos.

Según nuestras noticias, se tiene por seguro que en la asamblea de Alcaldes castellanos que se celebrará en la primera quincena de Julio, concurrirán, entre otros, los Alcaldes de Burgos, Valladolid, Segovia, Ciudad Real, Palencia, Avila, Toledo y Soria. También asistirán los de Zamora, Toro y San Ildefonso, que desde los primeros momentos simpatizaron con la idea.

Instrucción pública

Se recibieron en el Gobierno civil las cuentas de material escolar de Navares de Ayuso.

La Guardia civil de Carbonero el Mayór ha denunciado ante el juzgado de esta villa al vecino de la misma, Pedro Pastor, por pescar con sustancias ponzoñosas.

Por el Gobierno civil se concedió permiso para una rifa por medio de juegos de cintas, á D. Serafín Palomares, quien ha instalado aquella en la Plaza Mayor.

Comprobado á diario

Cuando han fracasado todos los medicamentos, el enfermo que padece del estómago ó de los intestinos debe tomar el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos* y recobrará la salud, porque normaliza las digestiones, abre el apetito y tonifica.

Ferial de ganados

Hasta hoy no dan comienzo las operaciones en el mercado de ganados que este año, y á juzgar por los preliminares de ayer, promete ser abundante.

Se ha visto ganado de todas especies, pero en mayor número, en abundancia y buenos ejemplares el yegual de cría.

Hay yeguas y potrancas superiores por las que piden precios muy altos, y también abunda el caballar de camino, trabajo y algún ejemplar de regalo.

Lo que menos abunda, aunque es de esperar que concurra mañana, es el mular y asnal, dado que están para empezar las operaciones de recolección y si como se espera, la cosecha es abumdante ha de hacer mucha falta el ganado de trabajo, razón por la cual se espera hacer buen número de operaciones.

De muletadas madrileñas y valencianas, hasta ahora solo se han presentado en pequeño número dos atajos. Sin embargo se espera que concurrirán los que han estado en Avila, y que han dado buen contingente de operaciones en aquel ferial.

Los precios por todas las especies son elevados y mañana podremos señalar los corrientes.

En busca de sustituto

El alcalde y el Sr. Villoslada conferenciaron ayer tarde por teléfono con el apoderado de Quinito.

Dicho apoderado manifestó que no había más diestro disponible para sustituir á Joaquín que el Jerezano

El señor Alcalde insistió en que se buscara otro y hoy á las doce habrá nueva conferencia.

Veremos qué resulta de ella.

Mañana á las ocho se celebrará en la Catedral, la misa de privilegio por el alma de D. José Sancho Pulido (q. e. p. d.)

Sus sobrinos lo hacen presente por medio del DIARIO DE AVISOS, á todos sus amigos que se dignen asistir á tan piadoso acto, por cuya obra de caridad cristiana quedarán agradecidos.

Orden de la plaza

Servicio para hoy

Presidente de la Junta de subsistencias, Sr. Comandante del Regimiento de Sitio, D. Ruperto Tomé y Tejero.

Hospital y provisiones, tercer capitán del mismo.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

El General Gobernador, Ollero.

Anoche llegó á esta población procedente de la Corte donde pará unos días, nuestro particular amigo el capellán de Ejército D. Leopoldo González.

Nuestro distinguido amigo D. Ignacio Rodríguez, Cajero de la Sucursa del Banco de España en Segovia, en la imposibilidad de hacerlo él personalmente, nos ruega que demos las gracias en su nombre, á todos los que se interesaron por la salud de su hijo.

Cumplimos gustosos esta grata misión.

Hemos tenido el gusto de saludar al virtuoso Párroco de Escarabajosa de Cabezas, D. Manuel Casado; á D. Felipe Montalvo, Secretario de Zarzuela del Monte; á D. Atilano Esteban, de Santa María de Nieva; á D. Pablo Pozo y á D. Apolinar González, concejales del Ayuntamiento de Navas de San Antonio y al farmacéutico de Abades, D. Ignacio Gutiérrez.

Anoche llegó á esta capital el joven y distinguido diplomático D. José Balseras, acompañado de su distinguida familia.

Sea bienvedide.

D. Mariano Bermejo Cabrero, segundo teniente en el regimiento de Húsares de Pavía, ha fallecido á los 28 años de edad.

Enviamos nuestro más sentido pésame á su distinguida esposa doña Anastasia Triviño y demás familia, pues el finado era, por las condiciones de su carácter, querido de todos los que le trataban.

La salve en la Fuencisla

A las seis y media de la tarde de mañana se cantará en el Santuario de la Virgen de la Fuencisla, costeada por el Ayuntamiento y á la que están invitadas todas las autoridades, una solemne salve.

La orqnesta dirigida por el Sr. Casares, ejecutará una hermosa sinfonía; después una salve del maestro director á gran orquesta y voces, y por último una Ave-María, del maestro Marcadante obligada de bajo y que cantará el señor Bonilla.

Las alamedas estarán adornadas con farolitos de colores, amenizando el paseo una banda de música.

Ayer comieron con el Sr. Obispo de la Diócesis, los Sres. D. Julián González Heredero, D. Esteban Rey Roldán, el Maestre Escuela de la S. I. C. D. Gaspar de Andrés, D. Demetrio Láinez, los señores D. Antonio Llorente y D. Rogelio Gómez de Pinedo, farmacéutico y Registrador de la Propiedad, respectivamente, de Santa María de Nieva.

Después de unos brillantísimos ejercicios de exámen, verificados en el Conservatorio de Música y Declamación, ha obtenido la nota de sobresaliente en el séptimo año de piano, final de la carrera la señorita María del Milagro del Peso y San Pedro.

El hecho de ser públicos los exámenes en este año y haberles presenciado un público numeroso é inteligente, avaloran el triunfo obtenido por la nueva profesora á la que como á su distinguida familia la enviamos nuestra más cordial enhorabuena.

†

Mañana viernes, de siete á diez, se celebrarán en la Iglesia de los Doctrinos, misas por el alma de doña Mariana Bartolomé (q. e. p. d.)

El mismo día á las ocho y media tendrá lugar en la Iglesia parroquial de San Millán, la Misa de Privilegio por el alma de doña María Rubio de Cabrero (q. s. g. h.)

Las familias ruegan á sus numerosos amigos la asistencia á estos actos religiosos, por cuyos señalados favores les anticipan gracias.

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 25.

Firma del Rey

De Marina.—Ascendiendo á capitán de infantería de Marina á D. Ventura García y Sánchez y á primer teniente á D. José Meiras Carro.

—Idem á comisario al contador de navío de primera D. José Muñoz Sánchez.

=Idem á contador de navío de primera á D. Manuel Baturne y Belango.

—Idem á contador de navío al de fragata D. Manuel Calderón y García.

De Guerra.—Dictando reglas para la entrega, enajenación ó permuta de edificios y fincas del Estado afectos á servicios militares.

—Nombrando jefe de Estado Mayor de la Capitanía general de Aragón al coronel de Estado Mayor, D. Pláeido de la Cierva.

—Proponiendo para la cruz de segunda clase del Mérito militar blanca al subinspector médico de segunda D. Manuel Acal y para la Mención honorífica al capitán de infantería don Antonio Martín Ballester.

—Idem para la cruz de primera del Mérito militar blanca á los profesores de la Academia de Caballería capitanes don Ramón Alonso y don Santiago Esteban, y mención honorífica al teniente coronel de Artillería don Francisco de Moya, por una obra de que es autor.

—Idem para recompensa por servicios prestados en la delimitación de terrenos continentales de Africa á un comandante y dos capitanes de Estado Mayor.

—Destinando á los coroneles don Pedro Casans al Parque de Cádiz; don Gustavo Ibarrola al sexto montado; don José Thomás al séptimo; don Fernando López Domínguez al segundo; don José Miguel al Parque de Santa Cruz de Tenerife; don Ramón García Menacho al de Mahón, y don Juan Ollero al tercero montado.

—Idem á los tenientes coroneles don Estanislao Ruiz al cuarto depósito de reserva y don Ramón Torell al batallón de plaza de Canarias.

El general Weyler ha negado que haya sido firmado el nombramiento de capitán general de Madrid á favor del Sr. Linares.

Guarda reserva acerca de quién haya de ser nombrado, si bien ha dicho que se firmaría el decreto mañana después del Consejo con el Rey.

Insurreciones en América

Los insurrectos colombiauos se han sometido convencidos de la inutilidad de sus esfuerzos.

Los Venezolanos se han retirado de la Ciudad de Aguadulce.

Consejo de Ministros

En el Consejo que se celebrará esta tarde los ministros llevan los siguientes asuntos:

El de Instrucción y Bellas Artes, proyecto de inspección en la enseñanza privada.

De este proyecto es fácil que el señor Romanones no tenga tiempo de someterlo al parecer de sus compañeros pues tiene que acompañar á la familia Real á la inauguración de la Exposición.

El Sr. Moret lleva el primer pliego de condiciones del contrato del trabajo.

Weyler una extensa combinación de mandos, de la cual no ha sido posible averiguar nada por la mucha reserva que ha empleado.

Y, por último, el ministro de Estado lleva los telegramas recibidos de Inglaterra y que dan cuenta del estado de salud del Rey.

De Inglaterra

Los telegramas que se reciben de Inglaterra respecto á la salud del rey Eduardo, son alarmantes.

La familia no sale de la Regia Cámara y la Reina no descansa un momento.

En el pueblo la consternación es grande y teniendo en cuenta el espíritu mercantil de los ingleses hay que reconocer que acaso influya algo los perjuicios ocasionados por la suspensión de las fiestas.

BERMÚDEZ

Bolsa de Madrid

Cotización del día 25

Interior	72'90
Amortizable al 5 por 100	92'90
Acciones del Banco	475'00
Acciones de Tabacos	405'00
CAMBIOS	
París á la vista	37'00
Londres á la vista	34'48

CHARADA

Por un real compro «una tres»
y los echo en «prima dos»;
cuando esté llena, á venderlos
al pueblo los llevo yo.
Mi «todo» un nombre te enseña
tan feroz y criminal,
que por malo y por venal
debieron cargar de leña.

(La solución mañana).

(Solución al jeroglífico comprimido):

OSTRAS FRESCAS

Venta

Se venden varias fincas en el Valle de Lozoya, Canencia, Pinilla y el Valle; para tratar del precio y condiciones, en Segovia, Calle de San Quirce, número 3, Leandro Martín.

Hallazgo

La persona á la que se la haya extraviado la copia de una escritura, podrá presentarse en la Administración de este periódico, donde se la indicará quién se ha encontrado dicho documento.

LA INMEJORABLE

GRAN FABRICA DE GASEOSAS

DE LA

Viuda é Hijos de Sanz Alvaro

6, MUERTE Y VIDA, 6.

Montes, fotógrafo.—Victoria, 11.

AGUAS DE PANTICOSA

Prototipo de las nitrogenadas en España

Sulforosas sódicas, las de la Fuente del Estómago

Verdadero clima de altura (1.636 metros.)

Esta singular y muy importante triada terapéutica constituye un conjunto eficacísimo y *único en el mundo*, para prevenir el desarrollo de la **tisis pulmonar** y curar ésta en sus **comienzos**. La especialidad de las *aguas de Panticosa* es tradicional, y está comprobada por infinitos hechos repetidos sin interrupción, así en la **tuberculosis** como en la mayoría de las **enfermedades crónicas de las vías respiratorias** y en todos los casos de debilidad orgánica general como en la **anemia** y el **linfatismo**; siendo también sumamente útiles en la *dispepsia, gastritis, enteritis, nefritis, cistitis, infartos del hígado y bazo, cálculos hepáticos y renales* y en todas las enfermedades producidas por retropulsión de los vicios *reumático y herpético*.

El balneario dista 32 kilómetros de la *estación férrea de Sabiñánigo* en la línea de Zaragoza á Jaca, y 50 de la de *Laruns en la de Pau*; recorriéndose después ambos trayectos en carruaje.

Servicio completo de balneoterapia, hidroterapia y atmiatría.

Lavadero mecánico y **estufa de desinfección** instalados en 1901.

Tres fondas con cocina española y francesa; habitaciones pintadas al óleo; ascensor en dos de los Hoteles; Iglesia; Hospital para pobres legales; correo y telégrafo; luz eléctrica; Casino, bazares y todo lo que requieren establecimientos de su índole.

Temporada oficial: de 15 de Junio á 21 de Septiembre, dividida en tres períodos, que se diferencian por distintos precios en las habitaciones á saber:

Precios ordinarios: de 1.º á 15 de Julio y de 16 á 31 de Agosto.

Precios ordinarios rebajados en un 50 por 100 durante los meses de Junio y Septiembre.

Y precios ordinarios aumentados en un 20 por 100 de 16 de Julio á 15 de Agosto.

Las tan renombradas y privilegiadas *aguas de Panticosa* se exportan en cajas de 12 y 24 litros y 25 y 50 medios, expendiéndose en todas las capitales y poblaciones importantes de España, **y en Segovia en la Farmacia de la Viuda de Moreno, Melitón Martín, 12.**

Para detalles é informes dirigirse á la *Administración general de la Sociedad Aguas de Panticosa*, instalada en el Balneario los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre, y en Zaragoza, Coso 87, el resto del año.



Comestibles y frutos coloniales

DE

Vicente de Frutos

11, PLAZA DE LA CEBADA, 11

Madrid.

Chocolates especiales. Tareas de encargo.

Cafés, thés, azúcares, mantecas, quesos, embutidos, postres y pastas diversas.

Gran surtido en vinos de mesa, Jerez, Málaga, Burdeos, Borgoña, Champagne y otros licores.

Especialidad en los chocolates de la casa

11—PLAZA DE LA CEBADA—11—MADRID

EL AMPARO DEL AGRICULTOR

Sociedad Anónima de Seguros á Prima Fija, contra incendios, contra el pedrisco y contra los accidentes del ganado

Domiciliada en Barcelona

Constituida por escritura pública conforme las Leyes vigentes por el Notario de dicha ciudad

Don Juan Soler Vilarasau

Capital elevable á 1.000.000 de pesetas

Dirección y Oficinas, calle de la Princesa. 52

Subdirección en Madrid

DELEGACIONES EN TODAS LAS PROVINCIAS

Para informes dirigirse á la Dirección en Barcelona ó al Delegado en Segovia DON LAUREANO DE LA CAMARA, Reoyo, 12.

NOTA. Se desea nombrar un agente en cada uno de los cuatro partidos de esta provincia, hacen falta buenas referencias, entenderse con el Delegado de la provincia.

LA UNIÓN SEGOVIANA

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATES

DE

CIRIACO PERELA É HIJOS

Calle del Carmen y Plaza de la Tierra, núm. 6.

Exactitud en el peso y esmero en la fabricación.

Se hacen tareas y medias tareas de encargo

Existe en esta casa un chocolate especial para familias á 75 céntimos paquete.

Depósito central, Juan Bravo, 64 y 66, Segovia

En esta casa, en donde se fabrican los chocolates con el mayor esmero empleando los mejores productos, hallará el público un completo surtido de chocolates de todas clases y precios, garantizando siempre la pureza de aquéllos, los cuales expendemos á los siguientes:

4, 5, 6, 8 y 10 reales paquete.

LA ASTURIANA

José Zorrilla 50 (antes Mercado) y Paseo del Conde Sepúlveda 1

SEGOVIA

ALMACÉN DE MADERAS Y CARBONES MINERALES

Carbones, cribado grueso, galleta, granza y menudo lavado para fraguas, cok para cocinas y estufas, cok metalúrgico, etc. Se sirven pedidos desde 1000 kilogramos.

Venta por vagones á precios de mina.

Maderas, tabla machiembrada para entarimado, tablones rodapiés, cubre ángulos, molduras, zócalos, jambas, pasamanos, etc., etc.

Precios iguales á los de la Compañía de Maderas.

Se venden

las casas números 2 y 3 de la Plazuela del Corpus de esta ciudad.

Del precio y demás condiciones de venta informarán en el comercio de D. Cayetano González, Plaza Mayor, núm. 45

Ventajas para nuestros suscriptores

UN VIAJE AL TRANSVAAL DURANTE LA GUERRA

por el Doctor D. Vicente Vera

Libro curioso é interesantísimo
Pintorescas descripciones del país
Cuadros de la guerra
Semblanzas de los principales personajes
Episodios y anécdotas

Todo lo notable que el autor ha visto y oído durante su viaje y en su estancia entre los boers.

Esta obra forma un magnífico tomo de cerca de 500 páginas con preciosas láminas fotograbadas.

Cinco pesetas en toda España

Los suscriptores del DIARIO DE AVISOS pueden adquirir este libro con el *20 por 100 de rebaja*, con solo dirigirse á esta Administración.

La Moderna

Sastrería (con paños) de Badillo

2, PLAZA MAYOR, 2

(Casa contigua á la del Ayuntamiento.)

Persuadido el dueño de este acreditado centro de que solamente adquiriendo géneros en las casas productoras podría servir á sus paisanos con igual ó mayor economía que lo hacen industriales de otras poblaciones, ha traído de Barcelona un variado surtido de géneros que á su buena calidad y baratura unen la condición de ser de la última novedad.

En la Sastrería de Badillo, poniendo éste los géneros ó llevándolos el parroquiano, podrán vestirse á la moderna y con beneficios importantes, todas las clases sociales, desde el respetable sacerdote al modesto artesano.

En prueba de este aserto se confeccionan trajes á medida (de varias clases sin mezcla de algodón) desde 33 pesetas en adelante. Gabanes de entretiempo desde 45 pesetas. Pantalones (corte novedad) desde 17 pesetas.

Para señores sacerdotes

Sotanas (de varias clases) desde 45 pesetas en adelante. Dulletas desde 50 pesetas. Manteos (merinos escogidos) desde 100 pesetas.

Cartilla del Ciudadano

Contiene RUDIMENTOS DE DERECHO y otras enseñanzas cívicas que han de estudiarse en las escuelas.

Esta obra ha sido informada favorablemente por el Obispado de esta Diócesis, y se vende en la librería de este periódico, Juan Bravo, núm. 36, Segovia.

LA CONFIANZA

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS Á BRAZO

JUAN MARGARETO

Calle Real del Carmen número 6.—*SEGOVIA*

—No cabe adulteración—

Se hacen tareas y medias tareas, de encargo á gusto y presencia del cliente.

Los cacaos que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates, son todos de las mejores procedencias.

También hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido, en conservas de frutas y pescados, tés, cafés, licores, vinos de Jeréz y otra infinidad de artículos, todos de casas acreditadísimas.

Tanto los chocolates como el café son preparación especial del dueño del esta-blecimiento.

A la virtud acrisolada.

Gran Centro de Droguería y Perfumería que dirige el práctico droguero

ANDRÉS HERNANZ PÉREZ

Juan Bravo, 15 (esquina á la cárcel).—Segovia.

La más surtida, mejor dirigida y más barata de la capital.

Gran surtido de drogas y productos químicos, artículos para pintores y doradores, barnices, brochas, cepillería, específicos nacionales y extranjeros, aguas minerales, bragueros suspensorios, vendajes y surtido completo en aparatos de ortopedia y cirujía.

Productos para jaboneros, tintoreros, pirotecnia y otras muchas industrias.

A los fotógrafos y aficionados

Placas Lumiere y Smart, papeles, tarjetas postales y las mejores máquimas cámaras de 9×12 y 13×18 de la mejor fábrica de París. Productos químicos, puros y especiales.

Al público: se ha recibido un gran surtido de esencias puras y extractos no conocidos, «perfumería Orkidia» perfumes suaves y delicados, la mejor fábrica del mundo; de la perfumería del pais un diluvio de jabones de tocador, entre ellos el jabón casino de San Sebastián y el continental, pasad y os convenceréis.

Importantísimo

Se ha recibido de la marca Gall un almacén de petróleo Gall, Elixir Gall, Colonia Gall y otros perfumes. Depósito de los específicos de los Sres. Almera, Gayoso, Miguel Saiz de Carlos, Dr. Andreu, Espinar, Climent, Andrés y Faviá, Sánchez, Cabezudo, Izquierdo, Villegas, Callol, Múnera y demás autores de crédito; los productos de Almera y Espinar si trabajan en grande. La mejor agua de colonia de Europa, preparación especial de este director, en competencia con todas las premiadas, destilada y rectificada, se admite reto práctico científico para su ensayo.

A los ganaderos

Centro especial del específico para la Glosopeda y demás enfermedades del ganado.

El Zotal y Acido Crómico puro en cristales

Sin tener título académico sabe prepararlo el Sr. Hernanz Pérez si algún señor farmacéutico se lo encarga. El ácido crómico que se expende en esta casa es de la casa Poulenc Freres, de París, y Geé y Merk, de Alemania.

Sal Faci para la bacera.

NO EQUIVOCARSE, FIJARSE BIEN

Buscad la joya en droguerías que dirige el químico práctico y droguero Universal

Andrés Hernanz Pérez

Juan Bravo, 15, (esquina á la carcel)—Segovia

(Rechazad la envidia)

PÍLDORAS SALUDABLES

50 céntimos caja

de **V. Muñoz**. Unicas reguladoras de las funciones digestivas. Laxantes y purgantes. Evitan cólicos y congestiones. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el extreñimiento y despejan la inteligencia.—Venta: Trafalgar, 29, botica, quien envía por correo al mismo precio.—En Segovia, Sr. Llovet, Escuderos, 4.—**Pedid cajas metálicas. Hay también de UNA peseta.**

DROGUERÍA Y PERFUMERÍA

—DE—

MANUEL GONZALEZ

2, ISABEL LA CATÓLICA, 2—SEGOVIA

El dueño de este acreditado establecimiento, en un importante viaje que acaba de realizar por el extranjero, ha adquirido todos cuantos productos y aparatos se necesitan para que una Droguería (esté montada á la altura de esta capital) de la más importante del mundo, como podrá ver todo el que la visite una vez nada más, y se convencerá plenamente de que es verdad lo que queda dicho, no haciéndome alarde de retumbantes anuncios, pues el mejor anuncio está en el mostrador.

En cuanto á los precios, tanto de especialidades farmacéuticas como de aguas minerales, ortopedia, productos químicos, pinturas, barnices, brochería, pincelería y todo lo concerniente á este ramo, se trabaja en unas condiciones tan aceptables, que es imposible pueda nadie vender los referidos productos tan baratos.

ARTÍCULOS PARA FOTOGRAFÍA

Placas y papel Lumiere, precios de fábrica.

PERFUMERÍA UNIVERSAL

Todo lo que yo pudiera decir con respecto á este ramo, sería nulo, comparado con la infinidad de clases que hay; solamente me resta añadir una sola cosa, cual es la siguiente: No viéndole no se puede creer, es lo único que me queda por manifestar á mi numerosa clientela y al público en general.

Rebajas en todos los géneros. VER Y CREER

2, Isabel la Católica, 2 (antes Cintería).—SEGOVIA

NOTA Se ha recibido una fuerte partida de azufre flor, propio para viñedos, y cuyo precio es muy económico.